

8° Seminario Internacional de Acceso a la Información Pública

Derribando barreras para el ejercicio pleno del derecho

Discontinuidades: conocimiento, comprensión, acceso

Susana Dornel
Sociedad de la Información. Agesic



Uruguay
Presidencia

<>agesic



Objetivos de investigaciones

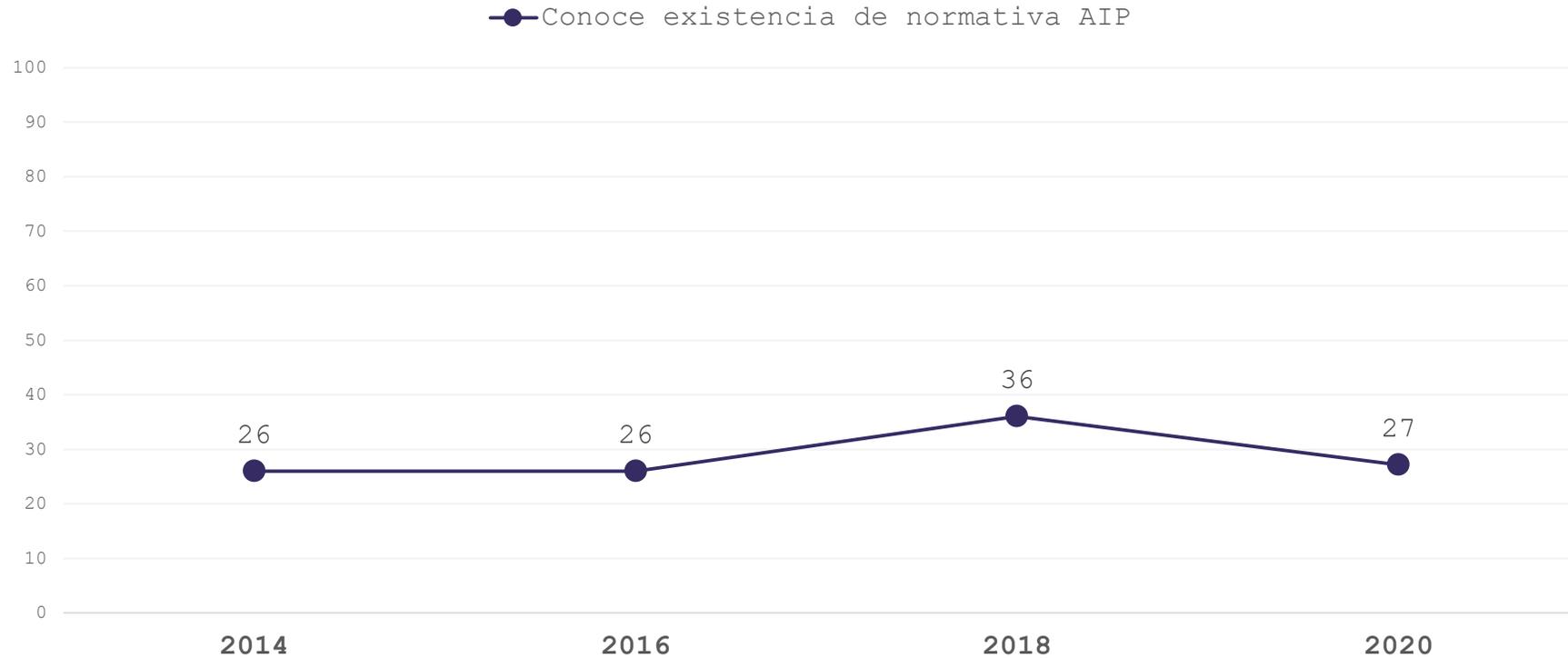
Conocer los niveles de conocimiento y uso de las distintas herramientas para el acceso a la información que genera el Estado –normativa, procedimientos, institucionalidad-.

Comprender cuáles son las significaciones, sentido y valoraciones atribuidos a la información pública, en distintos segmentos de la población.

Conocer cómo se decodifica el derecho al acceso a la información pública en general y específicamente la ley vigente.



Conocimiento y conceptualización de la normativa de AIP



N=Total de encuestados/as

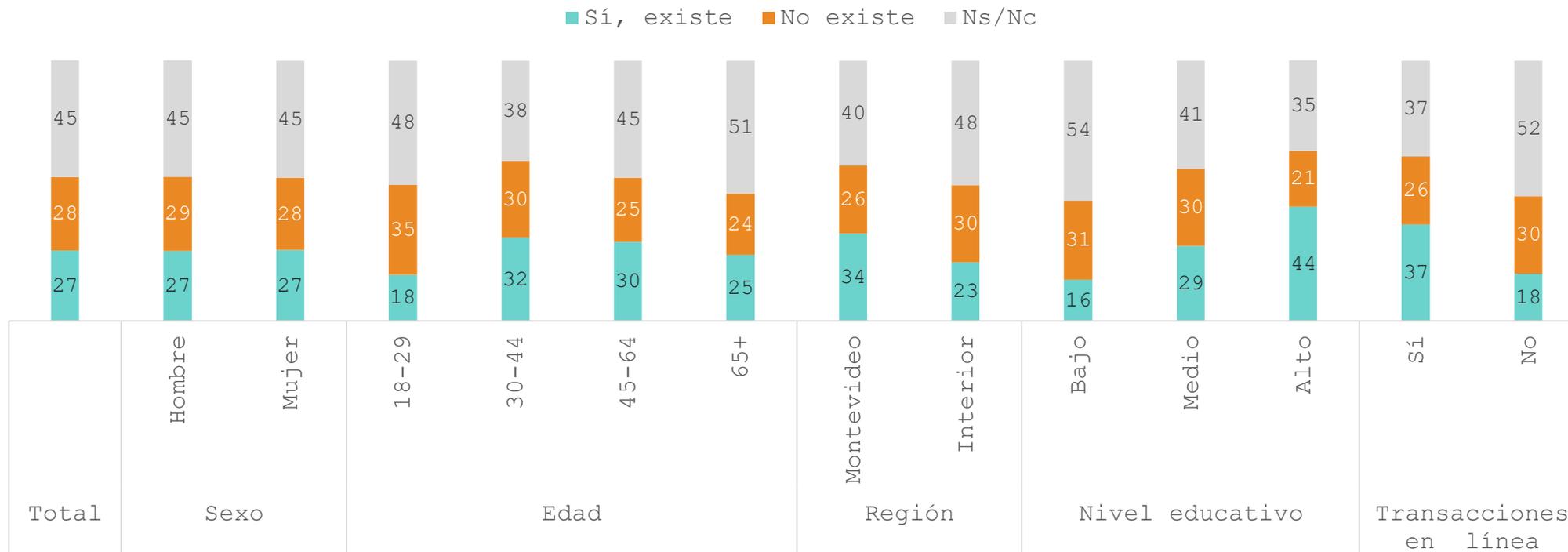
Pregunta: ¿Sabe si existe alguna normativa que garantice el acceso de las personas a la información pública que tiene y produce el Estado? | ¿Ha realizado alguna vez una solicitud de acceso a información pública? | ¿Considera que en Uruguay el acceso a información pública se cumple en la práctica?



Uruguay
Presidencia

<>agesic

Conocimiento de la normativa de AIP según segmentos



El concepto de Información Pública y el derecho a su acceso adquiere un significado distinto, de acuerdo al nivel educativo de las personas

Dentro del nivel educativo bajo no se asocia el concepto de Información Pública a aquella información que posee y/o produce el Estado

N=Total de encuestados/as

Pregunta: ¿Sabe si existe alguna normativa que garantice el acceso de las personas a la información pública que tiene y produce el Estado?

Nivel educativo alto

“Es la que todos tenemos derecho a saber, que es por ejemplo aquello que hace cualquier organismo del Estado, lo que está haciendo , cómo está gastando el dinero, como se contratan las personas y los proveedores del Estado, etc.”

“Se relaciona con las transparencia de las instituciones públicas”

Nivel educativo bajo

“La información para todo el mundo”

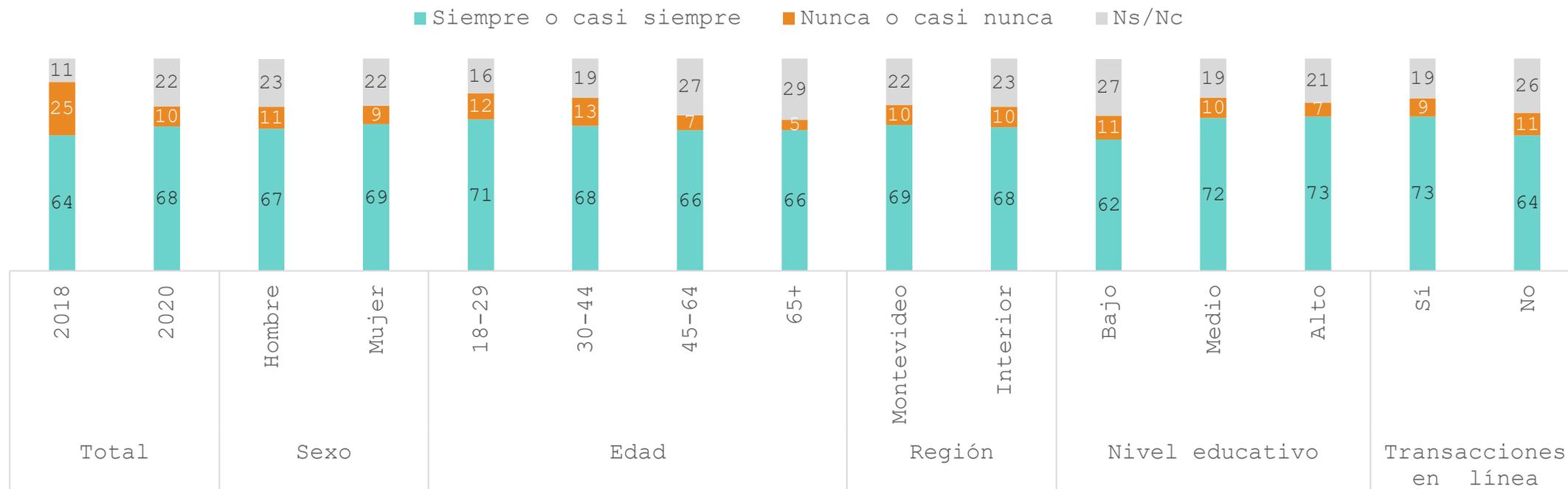
“La información pública es la información gratuita”

• “La información pública es la información gratuita”

“La que se dice públicamente en los medios, Internet, diarios, TV. Si está guardada no es pública”



Imagen del cumplimiento de la normativa de AIP según segmentos



Las personas con menor nivel educativo, entienden que existen trabas para el ejercicio de este derecho

N=Total de encuestados/as

Pregunta: ¿Considera que en Uruguay el acceso a información pública se cumple en la práctica?



Realización de solicitud de AIP



N=Total de encuestados/as

Pregunta: ¿Sabe si existe alguna normativa que garantice el acceso de las personas a la información pública que tiene y produce el Estado? | ¿Ha realizado alguna vez una solicitud de acceso a información pública? | ¿Considera que en Uruguay el acceso a información pública se cumple en la práctica?

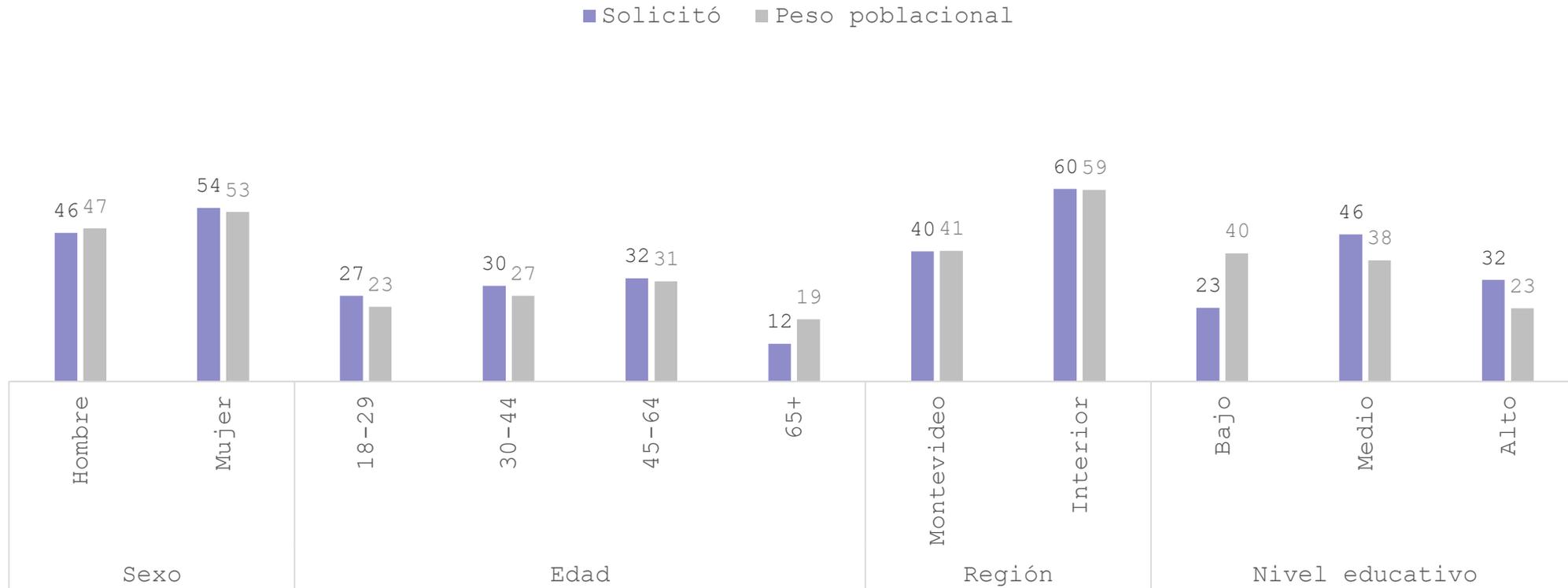


Uruguay
Presidencia

<>agesic



Caracterización de quienes realizaron una solicitud de AIP



N=Encuestados/as que realizaron una solicitud

Pregunta: ¿Ha realizado alguna vez una solicitud de acceso a información pública?

La variable peso poblacional corresponde a la distribución de la población uruguaya según las variables seleccionadas de acuerdo a la Encuesta Continua de Hogares 2019.

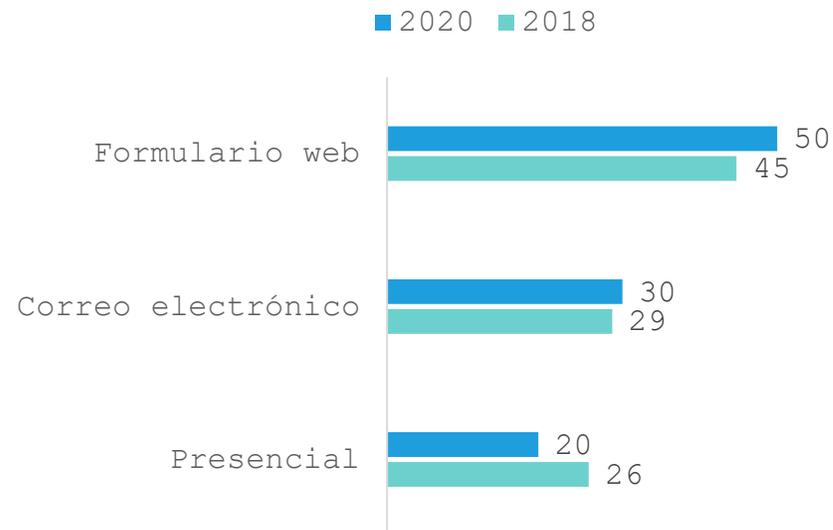


Uruguay
Presidencia

agesic

Canal y satisfacción

Medio por el cual realizó la solicitud



86% tuvo respuesta a su solicitud
(2018: 85%)

100% considera que la respuesta estuvo ajustada a su solicitud
(2018: 97%)



Conocimiento de cómo realizar solicitud de AIP entre quienes no realizaron



N=Encuestados/as que no realizaron una solicitud

Pregunta: En caso de necesitarlo... ¿Sabría cómo realizar una solicitud de este tipo?



Uruguay
Presidencia

<>agesic

Caracterización del acceso

Nivel educativo alto

La existencia de normativa y el proceso de acceso son verosímiles -las conozcan previamente o no- y connotan representaciones positivas: sobre el país, la democracia, la participación.

No se perciben necesidades específicas para el ejercicio del derecho a nivel personal o de los grupos de pertenencia más directos.

El procedimiento para el acceso no se conoce y se fantasea como burocrático

Nivel educativo bajo

El proceso completo produce desconfianza: sobre contenidos y sobre el proceso

No se percibe la necesidad individual y tampoco beneficios colectivos: lejanía con el derecho

Existen barreras para sentirse parte de un proceso en el futuro ya que dicen no tener las habilidades para ejercer la participación



Institucionalidad y proceso

- En términos generales, en todos los segmentos, se manifiestan dudas acerca de la forma de acceso
- No se reconoce claramente un espacio físico ni nombre institucional donde dirigirse
- No se conocen procedimientos y como consecuencia se conceptualiza complejo: “burocrático”

“Yo lo que me imagino es que se complica el proceso...que te preguntan mil cosas. Que los funcionarios te la complican”

“Me van a decir: ¿y usted quién es?... Y bueno... tienen razón, yo no soy nadie para ir a pedir esa información!”

“Creo que me van a decir ¿Quién es usted? Capaz que si voy con muchos otros...o con un abogado...ahí sí”





En síntesis

Se mantiene estable el conocimiento global del derecho, que alcanza a más de la cuarta parte de la población mayor de 18 años.

La evolución del indicador muestra la sensibilidad de los niveles de conocimiento a la presencia de la temática en los medios –y a nada más?-.

El nivel de conocimiento lo explica el nivel educativo de las personas. Ocho de cada diez de quienes conocen la normativa tienen nivel secundario o más.

Se mantiene estable, la proporción de consultados que dice haber realizado una solicitud de acceso a la IP y también la de quienes dicen saber hacerlo.





En síntesis

El concepto de IP y sus representaciones es muy heterogéneo. Mientras que para las personas más educadas, los significantes se asocian a diferentes componentes de la ley y a los procedimientos habilitados para el acceso, entre las menos educadas prácticamente no hay referencias reales ni simbólicas a ello.

A pesar de que todos los segmentos demuestran una importante distancia afectiva con el derecho -que perciben para otros-, a mayor educación, se racionaliza a partir de atributos positivos.

Adicionalmente, los grupos con menor nivel educativo declaran que existirían barreras para el acceso, asociadas a la falta de habilidades propias y al vínculo que dicen tener con el Estado.





Ficha técnica

Responsables	Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) Área: Sociedad de la Información División: Agenda Digital y Observatorio
Técnica de recolección	Encuesta telefónica a celulares
Población y cobertura	Población de 18 años y más residente en todo el territorio nacional
Método de muestreo	Discado aleatorio de números de telefonía celular, manteniendo cuotas por operador de telefonía móvil
Muestra efectiva	1001 casos
Período de relevamiento	19/05 al 10/06 de 2020
Método de captura	Software CATI
Margen de error	El margen de error para la estimaciones de uso de internet en personas es de +- 3%





Se realizaron cuatro grupos focales en Montevideo, segmentados según edad y nivel educativo.

Nivel Educativo	Edad	
	Menor de 25 años	De 45 a 60 años
Medio - Ciclo básico completo, bachillerato incompleto o completo. Terciario.	G1	G2
Bajo- Hasta ciclo básico incompleto	G3	G4





Muchas gracias

susana.dornel@agesic.gub.uy



Uruguay
Presidencia

<>agesic